## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 122 - Martes, 26 de junio de 2018

página 78

## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 19 de junio de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Expediente: 2017/000047.

- 2. Objeto del contrato: Adquisición de sistemas de alimentación Ininterrumpida de baja potencia para servidores de sedes judiciales.
- 3. Tramitación del gasto: Ordinaria.

Tramitación del Expediente: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

División en lotes: No.

- 4. Presupuesto base de licitación: ciento dieciocho mil trescientos setenta y ocho mil euros con veintiséis céntimos (118.378,26 euros), a lo que le corresponde un IVA de veinticuatro mil ochocientos cincuenta y nueve euros con cuarenta y tres céntimos (24.859,43 euros), siendo el importe total de ciento cuarenta y tres mil doscientos treinta siete euros con sesenta y nueve céntimos (143.237,69 euros).
- 5. Fecha de adjudicación: 9 de abril de 2018.

Contratista: S.G. Electrónica Profesional, S.A.U. (ELPRO), con CIF: A-18039768.

Importe de adjudicación: Cien mil cuatrocientos cuarenta y seis euros con cincuenta y cuatro céntimos (100.446,54 euros), IVA excluido, siendo el IVA de veintiún mil noventa y tres euros con setenta y siete céntimos (21.093,77 euros), por lo que el total es de ciento veintiún mil quinientos cuarenta euros con treinta y un céntimos (121.540,31 euros).

- 6. Fecha de formalización: 9 de mayo de 2018.
- 7. Información sobre fondos de la Unión Europea: contrato cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Sevilla, 19 de junio de 2018.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.

